

Expediente: 1243/22
Carátula: TRINAJSTIC RODOLFO MANUEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPUL ART), -NO VINCULADO - BAJA
23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27343274039 - CHAVEZ, MARIA SOFIA-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
27343274039 - TRNAJSTIC, RODOLFO MANUEL-ACTOR
30715572318715 - FISCAL DE CAMARA, -FISCALIA DE CÁMARA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1243/22



H105024911602

JUICIO: TRINAJSTIC RODOLFO MANUEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1243/22.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Provo la presentación digital de la letrada Chavez del 21/02/2024:

Por contestado el planteo de inconstitucionalidad (tasa activa) y citación de terceros. En su mérito procedo a reservar el pase al Agente Fiscal que por turno corresponda, para la emisión del correspondiente dictamen, al momento posterior al vencimiento del término de alegar. MML-1243/22.

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.